



FEDERACIÓN ANDALUZA DE BILLAR

ASISTENTES

Presidente de la FAB:

D. José Ramón González Calle

Asambleístas Estamento Clubes:

C.B. Sevilla (SE)

C.B. Maracena (GR)

C.B. Casino de Artesanos de Écija (SE)

C.B. Burguillos (SE)

C.B. Alcalá

C.B. Baeza

C.B. Humilladero

C.B. Egabrense

C.B. Huelva

Asambleístas Estamento Árbitros:

D. Emilio J Torres Pulido

D. Francisco Tallón Taboada

D. Francisco Sancho López

Asambleístas Estamento Deportistas:

D. José M. Domingo Crespo

D. Nestor Daddetta

Invitados de la Junta Directiva:

D. Alfonso Cordero Moreno (Director Deportivo)

D. Emilio Arroba

D. Juan Vicente Trujillo

Asiste como Secretario D. Alejandro A. González Rodríguez, Secretario General de la FAB.

En Sevilla, siendo las diez horas y treinta minutos, del día **27 de junio de dos mil veinte**, se reunieron, en Sala de Conferencias sita junto a la sede de la FAB, en Sevilla, Calle Benidorm, número 5, 1ª Planta, los asambleístas de la Federación Andaluza de Billar con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, citados con carácter ordinario para tratar los puntos detallados en la Convocatoria.

Previo al comienzo de la reunión, por iniciativa del Sr. Presidente, se guardó un minuto de silencio en recuerdo y reconocimiento de D. Juan López Vilche, recientemente fallecido.

Abierta la sesión, de carácter ordinario, por el Presidente de la FAB, se procedió al estudio y discusión de los puntos reflejados en el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

Dado que se había enviado con anterioridad no se consideró necesaria su lectura. Se somete a aprobación del Acta de la sesión anterior que es aprobada por todos los asistentes.

SEGUNDO.- Informes de la Presidencia y Dirección Deportiva. Decisión sobre la conclusión de la Temporada Deportiva 2019-2020 y efectos.

El Sr. Presidente expuso su informe sobre la temporada, agradeciendo a todos su colaboración, especialmente a la Junta Directiva que presidía.

Calle Benidorm, num. 5, Pl. 1ª; 41001-Sevilla

Teléfono: 670482842

E-mail: secretario@fab.es – www.fab.es



FEDERACIÓN ANDALUZA DE BILLAR

Seguidamente el Sr. Director Deportivo, D. Alfonso Cordero Moreno, presentó su informe anual que a continuación se transcribe:

Sr. Presidente, Sres. Asambleístas:

La temporada 2019/2020 estará marcada lamentablemente como insólita e histórica por la situación originada por la Pandemia del Covid19, que ha paralizado todo tipo de actividad a nivel mundial, hasta el 8 de marzo 2020 se ha desarrollado según lo programado en el Calendario Deportivo FAB con sus cambios obligados por coincidencias con el de la Federación Española u otros motivos.

LIGAS ANDALUZA: Han participado un total de 39 equipos pertenecientes a 24 clubes distintos. Dado a la finalización de competiciones desde el 8 de marzo 2020, las clasificaciones quedan de la forma siguiente:

- **DIVISIÓN HONOR:** El primero clasificado de la Liga ha sido el C.B. Maracena 1 y el segundo clasificado ha sido el C.B. Nerva. Siguiendo los criterios y Reglamentos de la Federación Española, **NO HAY DESCENSOS Y SÍ ASCENSOS** por este motivo la División de Honor Andaluza estará formada por 10 Equipos con los ascensos del C.B. Almonte 1 y del C.B. Fuengirola.
- **PRIMERA DIVISIÓN:** El primer clasificado ha sido el C.B. Almonte 1 y el segundo clasificado el C.B. Fuengirola, ambos equipos ascienden a la División de Honor. Por existir Ascensos y no Descensos la Primera División Andaluza estará formada por 8 Equipos con los ascensos de C.B. Almonte 2 y C.B. El Sombrero 2.
- **SEGUNDA DIVISIÓN:** Quedaron como primer clasificado el C.B. Almonte 2 en la zona Occidental y en la zona Oriental el primer clasificado ha sido el C.B. Sombrero 2, ambos equipos ascienden a Primera División, el partido entre ambos para dilucidar el Campeón de la 2ª División Andaluza **NO** se ha podido celebrar dado a la situación del Covid19.

COPA DE ANDALUCIA:

Prevista en el Calendario FAB para los fines de semana del 20 y 27 de junio 2020, **NO** se ha podido celebrar por la situación del Covid19.

RANKING DE ANDALUCÍA BILLAR A TRES BANDAS:

Esta temporada se han celebrado un total de 4 pruebas de las 5 inicialmente programadas, Burguillos, Baeza, Sevilla (Absoluto) y Almonte. La prueba 5 que hubiera sido en el C.B. Sombrero (Málaga) prevista en el Calendario FAB para la semana que finaliza el 31 de mayo 2020, **NO** se ha podido celebrar por la situación del Covid19.

Calle Benidorm, num. 5, Pl. 1ª; 41001-Sevilla

Teléfono: 670482842

E-mail: secretario@fab.es – www.fab.es



FEDERACIÓN ANDALUZA DE BILLAR

El nivel total de participación y estadísticas en las distintas pruebas fue el siguiente:

	Participantes	Carambolas	Entradas	Promedio	Prom 16
Burguillos	112	5.732	9.666	0,593	0.867
Baeza	60	3.499	5.038	0.695	0.872
Sevilla (Absoluto)	95	5.285	7.746	0.682	0.936
Almonte	102	5.786	9.087	0.637	0.841

El Campeón de Andalucía fue Manuel González Castrillo (Almonte), ganador de la prueba disputada en Sevilla (Absoluto), quedando segundo clasificado José Luis Camacho Díaz (Bollullos). El nº 1 del Ranking acumulado de todas las pruebas disputadas es Jaime Sánchez Faraco (Almonte), el segundo clasificado es Manuel González Castrillo (Almonte).

El jugador más destacado en el Ranking de Andalucía ha sido Jaime Sánchez Faraco, Campeón de 2 pruebas Burguillos y Baeza.

BILLAR CLASICO:

Los Campeonatos de JDS que se han celebrado con los siguientes resultados:

Billar Libre – HUMILLADERO (9 inscritos)

Campeón: Joaquín Bujalance

Subcampeón: Javier Moral

Billar a la Banda – BURGUILLOS (28 inscritos)

Campeón: Javier Moral

Subcampeón: Gregorio Morales

Las Pruebas de Cuadro 47/2 y Cuadro 71/2 NO se han podido celebrar por la situación del Covid19.

CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE SELECCIONES PROVINCIALES

Previsto en el Calendario FAB para el fin de semana del 23 mayo y 7 Junio 2020, NO se han podido celebrar por la situación del Covid19.

CIRCUITO ANDALUZ FEMENINO DE POOL

De las 6 pruebas establecidas en el Calendario FAB por las circunstancias del Covid19 sólo se han celebrado 4 pruebas, 2 en Málaga y 2 en Torremolinos, en total han participado 11 Jugadoras con licencia de la Federación Andaluza, la clasificación final de las 4 pruebas proclama: Campeona Marta Vida, Subcampeona Susana Barrera, Tercera Arantxa Fernández y Cuarta Elena Urquijo.

Sin duda es digno destacar que en nuestra FAB tengamos jugadoras compitiendo y con licencia, de las cuales varias de ellas participan en la Copas de Españas.

Calle Benidorm, num. 5, Pl. 1ª; 41001-Sevilla

Teléfono: 670482842

E-mail: secretario@fab.es – www.fab.es



FEDERACIÓN ANDALUZA DE BILLAR

LIGAS NACIONAL BILLAR TRES BANDAS

En las tres categorías han participado 7 Equipos de Andalucía:

DIVISIÓN DE HONOR: C.B. Almonte.

PRIMERA DIVISIÓN: C.B. Sevilla, C.B. Ayamonte y C.B. Baeza.

SEGUNDA DIVISIÓN: C.B. Maracena, C.B. Burguillos y C.B. Ayamonte 2. Los Equipos Maracena y Burguillos han conseguido el ascenso a 1ª División.

SELECCIONES AUTONÓMICAS POR EQUIPOS – MADRID (SEDE R.F.E.B.):

La Selección Andaluza consiguió un meritorio Tercer puesto (Medalla de Bronce), formada por los jugadores: Jaime Sánchez Faraco (Almonte), Per Kofoed (Maracena), José Martín Salas (Bollullos), Manuel González Castrillo (Almonte) y Antonio Gámez Pérez (Fuengirola), Delegado Antonio Gámez Pérez.

RANKING NACIONAL DE BILLAR A TRES BANDAS

GPE - Gandía (Valencia), Participaron 15 jugadores de Andalucía, Faraco 3º Medalla Bronce.

GPE – Baeza (Jaén), Participaron 22 Jugadores de Andalucía, Faraco Campeón, Castrillo 8º. CE – Los Narejos (Murcia), Participaron 17 jugadores de Andalucía, Faraco 5º Per 10º.

En el Ranking Nacional acumulado Jaime Sánchez Faraco ostenta el nº 1 Nacional.

CAMPEONATO DE ESPAÑA A LA BANDA – BURGUILLOS (SEVILLA)

Participaron 12 jugadores de Andalucía, 8º Fernando Rodríguez 10º Gregorio Morales.

CAMPEONATO DE ESPAÑA 5 QUILLAS – MARACENA (GRANADA)

Participaron 10 jugadores de Andalucía, Subcampeón Juan A. Menchon García.

CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB 25 – GANDÍA (VALENCIA)

Participa el jugador de Andalucía Juan Pedro Montenegro (Villaviciosa), consiguiendo un notable Tercer Puesto (Medalla de Bronce).

CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB 21 – LOS NAREJOS (MURCIA)

Participan los jugadores de Andalucía José Serrano Gómez (Ayamonte) el cual quedó 6º, Ángel Ruíz Amezcua y Arturo Daniel Zotov (Maracena).

Calle Benidorm, num. 5, Pl. 1ª; 41001-Sevilla

Teléfono: 670482842

E-mail: secretario@fab.es – www.fab.es



FEDERACIÓN ANDALUZA DE BILLAR

CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB 17 – LOS NAREJOS (MURCIA)

Participan los jugadores de Andalucía Ángel Ruíz Amezcua y Arturo Daniel Zotov ambos de (Maracena).

RANKING NACIONAL DE POOL

En el Ranking Femenino, la jugadora Andaluza Susana Fernández Trilla está 9ª clasificada. En el Ranking Masculino, el jugador Andaluz Juan A. Pina Hidalgo está 8º clasificado.

GANADORES TEMPORADA 2019/2020

CAMPEONATO ABSOLUTO DE ANDALUCÍA INDIVIDUAL A 3 BANDAS.

Campeón: MANUEL GONZÁLEZ CASTRILLO Trofeo, Diploma y Escudo FAB
Subcampeón: JOSÉ L. CAMACHO DÍAZ Trofeo y Diploma

CIRCUITO RANKING DE ANDALUCÍA INDIVIDUAL A 3 BANDAS.

Campeón: JAIME SÁNCHEZ FARACO Trofeo y Diploma
Subcampeón: MANUEL GONZÁLEZ CASTRILLO Trofeo y Diploma

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA POR EQUIPOS A 3 BANDAS.

DIVISIÓN DE HONOR:

Campeón: C.B. MARACENA 1 Trofeo y Diploma
Subcampeón: C.B. NERVA Trofeo y Diploma

1ª DIVISIÓN:

Campeón: C.B. ALMONTE 1 Trofeo y Diploma
Subcampeón: C.B. FUENGIROLA Trofeo y Diploma

2ª DIVISIÓN:

Por la pandemia del Covid19, NO se ha podido celebrar el partido entre C.B. Almonte 2 y C.B. Sombrero 2 para erigirse como Campeón o Subcampeón.

COPA DE ANDALUCÍA POR EQUIPOS DE BILLAR A 3 BANDAS.

NO celebrado por la situación del Covid19.

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE SELECCIONES PROVINCIALES.

Calle Benidorm, num. 5, Pl. 1ª; 41001-Sevilla
Teléfono: 670482842
E-mail: secretario@fab.es – www.fab.es



FEDERACIÓN ANDALUZA DE BILLAR

No celebrado por la situación del Covid19.

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA ABSOLUTO DE BILLAR A LIBRE.

Campeón: JOAQUÍN BUJALANCE
Subcampeón: JAVIER MORAL

Trofeo, Diploma y Escudo FAB
Trofeo y Diploma

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA ABSOLUTO DE BILLAR A LA BANDA.

Campeón: JAVIER MORAL
Subcampeón: GREGORIO MORALES

Trofeo, Diploma y Escudo FAB
Trofeo y Diploma

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA ABSOLUTO DE BILLAR CUADRO 47/2.

NO celebrado por la situación del Covid19.

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA ABSOLUTO DE BILLAR CUADRO 71/2.

NO celebrado por la situación del Covid19.

CIRCUITO ANDALUZ FEMENINO POOL BOLA 8, BOLA 9 Y BOLA 10

Campeona: MARTA VIDA
Subcampeona: SUSANA BARRERA

Trofeo, Diploma y Escudo FAB
Trofeo y Diploma.

A continuación, se pasó al debate y aprobación de la propuesta de la Directiva para la conclusión de la Temporada 2019-2020, que quedó aprobada por el voto favorable de 14 asambleístas y uno en contra:

Dado a la situación creada por la pandemia del Covid19, por la cual fue declarada por el Gobierno de España Estado de Alarma Nacional desde el pasado mes de marzo hasta el 21 junio 2020, y según las decisiones y consejos de Sanidad, CSD, Junta de Andalucía y Federación Española: “Esta Junta Directiva propone a la Asamblea que sea aprobado DAR POR FINALIZADA LA TEMPORADA 2019/2020. En el tema deportivo, respetar las clasificaciones según han quedado tras las últimas jornadas CONTEMPLANDO ASCENSOS Y NO DESCENSOS.”

TERCERO.- Configuración de la Temporada Deportiva 2020-2021.

En este punto se sometió a debate y votación las distintas propuestas presentadas para la configuración de la temporada 2020-2021. Fueron tres las propuestas presentadas: Junta Directiva, D. Tomás Sánchez (representante del C.B. Huelva) y D. Emilio Torres. Sometidas a votación, fue aprobada la presentada D. Emilio Torres Pulido, que a continuación se transcribe, por el voto favorable de 8

Calle Benidorm, num. 5, Pl. 1ª; 41001-Sevilla

Teléfono: 670482842

E-mail: secretario@fab.es – www.fab.es



FEDERACIÓN ANDALUZA DE BILLAR

asambleístas, frente a la de la Junta Directiva, 2 votos, y del Sr. Sánchez, 1 voto; resultaron 4 abstenciones.

DESARROLLO LIGA ANDALUZA TEMPORADA 2020-2021

DIVISION HONOR:

Además de los 8 equipos y los 2 ascendidos, se ascenderán al 3º y 4º clasificado de Primera División, formando 2 grupos de 6 (Oriental y Occidental) **según tabla 2 (2 opciones)**. A final de temporada los 2 primeros clasificados jugarán un play-off formato liga para determinar el campeón de Andalucía. A final de temporada los 2 últimos clasificados de cada grupo (5º y 6º) jugarán un play-off formato liga y los 2 últimos descenderán de categoría.

PRIMERA DIVISION:

De los 8 componentes iniciales, ya solo quedan 4, más los dos ascendidos de segunda, por lo que habría que ascender a los 3 siguientes clasificados (2º a 4º) de cada grupo, formando 2 grupos de 6 equipos (Oriental y Occidental) **según tabla 3**. A final de temporada los 2 primeros clasificados jugarán un play-off formato liga para determinar el campeón de la división y los 2 equipos que ascienden. A final de temporada los 2 últimos clasificados de cada grupo (5º y 6º) jugarán un play-off formato liga y los 2 últimos descenderán de categoría.

SEGUNDA DIVISION:

Al igual que las divisiones anteriores, se formarán 2 grupos (Oriental y Occidental) por proximidad geográfica, no se adjunta tabla por la variabilidad que se puede presentar. A final de temporada los 2 primeros clasificados jugarán un play-off formato liga para determinar el campeón de la división y los 2 equipos que ascienden.

Las tablas se adjuntan como ANEXO I.

CUARTO.- Propuestas deportivas para la Temporada 2020-2021 y solicitud de pruebas para la Temporada 2020-2021. Acuerdos que procedan.

En este punto se fueron debatiendo y votando cada una de las propuestas presentadas a la Asamblea y que se enviaron previamente a los asambleístas.

La propuesta del Sr. Cordero no fue aprobada, resultando seis votos a favor, siete en contra, un ausente, una abstención.

La propuesta sobre el campeonato de selecciones provinciales, que a continuación se transcribe, fue aprobada con el resultado de votos a favor ocho, seis abstenciones y un ausente.

Al igual que ocurre en la RFEB en los campeonatos de Selecciones Autonómicas, se propone que la provincia organizadora pueda incluir, un equipo "B" en caso de 5 o 7 provincias inscritas con el objetivo de "completar los grupos" y evitar que éstos se vean descompensados. Esta incorporación

Calle Benidorm, num. 5, Pl. 1ª; 41001-Sevilla

Teléfono: 670482842

E-mail: secretario@fab.es – www.fab.es



FEDERACIÓN ANDALUZA DE BILLAR

NO TIENE COSTES para la FAB por cuanto la selección a incorporar es de la misma provincia que la organizadora y no conllevan desplazamientos y la subvención por organizador no contempla el número de equipos. En caso de COINCIDIR en el mismo grupo las dos selecciones provinciales, lógicamente, deberán jugar el primer partido del grupo entre ellas.

La propuesta presentada por D. Emilio Torres sobre la Supercopa fue retirada por dicho señor. Su propuesta sobre Ranking acumulado. No fue aprobada con el resultado de votos a favor cuatro, en contra nueve y dos abstenciones.

La propuesta presentada por D. Emilio Torres sobre el Máster de Andalucía fue aprobada con el resultado de ocho votos a favor, dos en contra, cuatro abstenciones y un ausente. A continuación se transcribe:

PROPUESTA DE MODIFICACION DEL MASTER DE ANDALUCIA

El actual formato, aprobado en Asamblea hace un par de años, no ha tenido entre los clubes la aceptación que se pretendía, principalmente por representar un alto coste para los mismos.

Se propone su modificación en los siguientes términos:

- Limitado a los 16 primeros jugadores de ranking, si alguno de ellos no pudiera/quisiera asistir, se correrá el turno hasta el 32.
- **Inscripción de jugadores 0 euros, tampoco habrá premios en metálico.**
- Se desarrollará en sábado y domingo.
- 4 grupos de 4 jugadores, todos contra todos, pasan los campeones a semifinales.
- El club organizador debe disponer de 4 mesas con material en buen estado a juicio del Director Deportivo.
- El club organizador aportara los árbitros necesarios, a cambio la FAB subvencionara en 400 euros para el pago de los mismos.

Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
Jugador 1	Jugador 2	Jugador 3	Jugador 4
Jugador 8	Jugador 7	Jugador 6	Jugador 5
Jugador 9	Jugador 10	Jugador 11	Jugador 12
Jugador 16	Jugador 15	Jugador 14	Jugador 13

Los horarios serian:

Sabado 10	D Jug 5 – Jug 12	D Jug 4 – Jug 13	C Jug 6 – Jug 11	C Jug 3 – Jug 14
Sabado 12	B Jug 7 – Jug 10	B Jug 2 – Jug 15	A Jug 8 – Jug 9	A Jug 1 – Jug 16
Sabado 14	D Perd – Perd	D Gan – Gan	C Perd – Perd	C Perd – Perd

Calle Benidorm, num. 5, Pl. 1ª; 41001-Sevilla

Teléfono: 670482842

E-mail: secretario@fab.es – www.fab.es



FEDERACIÓN ANDALUZA DE BILLAR

Sabado 16	B Perd – Perd	B Gan – Gan	A Perd – Perd	A Gan – Gan
Sabado 18	D Partido restante	D Partido restante	C Partido Restante	C Partido restante
Sabado 20	B Partido restante	B Partido restante	A Partido restante	A Partido restante

Pasan los campeones de grupo a semifinales ordenados por puntos de match, parciales y promedio, Semifinal 10:00 y final 12:30.

SEGUNDA PARTE DE LA PROPUESTA: Para incentivar que los jugadores asistan a esta prueba se propone que se asignen puntos (el 50 % de las pruebas de ranking), que solamente serían computables para la formación de la Selección Andaluza el día que la RFEB convoque la misma.

En la segunda parte de este punto se procedió a la adjudicación de las distintas pruebas deportivas para la temporada 2020-2021, quedando como a continuación se recoge:

Pruebas de Ranking de Campeonato de Andalucía a tres bandas:

C.B. Peña el Sombrero celebrará la primera.

C.B. Maracena Gr el Absoluto con nombre I Memorial Juan López Vilches.

C. B. Baeza a mediados de diciembre.

C. B. Sevilla en enero.

C. B. Burguillos última prueba del año.

C. B. Burguillos sería sede de Fase Final de C. A. a tres Bandas de Selecciones Provinciales y de la Fase Final de la Copa de Andalucía a tres bandas, así como del C. A. a la Banda.

C.B. Baeza sería sede de los C. A. de las modalidades de juego corto o de serie, y del C. A. de la especialidad de cinco quillas.

QUINTO.- Constitución de la comisión electoral para las elecciones a Asamblea General y Presidencia de la FAB periodo 2020-2024. Composición de la Comisión Electoral, titulares y suplentes.

Fue aprobada por unanimidad la constitución de la comisión electoral por unanimidad de los asambleístas presentes, quedando su composición de la siguiente manera:

TITULARES:

- Manuel Cañada Ramírez, del C. B. Nerva, de Nerva, vocal.
- Juan Ramón Sánchez García, del C.B. Juan del Mellao, de Trebujena, Presidente.
- Tomás Sánchez García, del C.B. Huelva, de Huelva, Secretario.

Calle Benidorm, num. 5, Pl. 1ª; 41001-Sevilla

Teléfono: 670482842

E-mail: secretario@fab.es – www.fab.es



FEDERACIÓN ANDALUZA DE BILLAR

SUPLENTES:

- Antonio Gómez Ribayo, C.B. Asociación Cordobesa, de Córdoba.
- Eusebio Cabral García, C.B. Juan del Mellao, de Trebujena.
- Juan López Perejón, C.B. Benacazon, de Benacazon.

SEXTO.- Decisión de la Federación Andaluza de Billar respecto de la suscripción de Convenio sobre cuotas de licencias con la Real Federación Española de Billar para la temporada 2020-2021.

En este punto se sometió a votación de la Asamblea la suscripción del Convenio descrito para la temporada 2020-2021 y cuyo contenido se había enviado previamente a los asambleístas, coincidiendo con el de temporadas anteriores, aprobándose dicha suscripción con el resultado de 8 votos a favor y 7 en contra. Dado que por los asambleístas en contra se había puesto en duda la legalidad actual de dicho convenio, que prohíbe la Ficha Única en el territorio nacional, el Sr. Presidente anunció su intención de elevar consulta sobre dicha duda de legalidad a la Junta de Andalucía.

Terminado este punto se procede a un descanso para almuerzo. En este momento abandonan definitivamente la sesión los representantes de los Clubes de Alcalá, Humilladero y Casino de Artesanos, así como D. Francisco Sancho.

SÉPTIMO.- Estudio y aprobación, si procede, de

- Cuentas anuales consolidadas a 31 de Diciembre de 2019.
- Presupuesto anual de Ingresos y Gastos de la Federación correspondiente al año 2020.
- Calendario oficial de la Federación correspondiente a la temporada deportiva 2019-2020.
- Calendario PDT (actividades de Proyecto Deportivo de Tecnificación) correspondiente a la temporada deportiva 2019-2020.
- Presupuesto anual de gastos de gestión (FOGF) correspondiente a la Temporada Deportiva 2019-20.
- Presupuesto de Proyecto Deportivo de Tecnificación (TRD) correspondiente a la Temporada Deportiva 2019-20.

Tras estudio y debate de los distintos informes incluidos en el punto del orden del día, relacionados *ut supra*, y que fueron enviados previamente a los asambleístas, ANEXO II, se procede a su votación, siendo aprobada por 10 votos a favor y una abstención:

1. **Cuentas anuales** consolidadas a 31 de diciembre de 2019, cuyo **Balance** asciende a un importe de Activo de 50.698,81 euros, y de Pasivo de 50,698,81 euros, y el cual:

Contempla la existencia de beneficios por un importe de 38.502,33 euros, que serán destinados a fines deportivos o sociales propios de la federación, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.1 del Decreto 7/2000, de 24 de enero, de Entidades Deportivas Andaluzas.

Calle Benidorm, num. 5, Pl. 1ª; 41001-Sevilla

Teléfono: 670482842

E-mail: secretario@fab.es – www.fab.es



FEDERACIÓN ANDALUZA DE BILLAR

2. **Presupuesto anual de ingresos y gastos** de la Federación correspondiente al año 2020, cuyo importe de ingresos asciende a 87.909,00 euros y de gastos asciende a 87.909,00 euros.
3. **Calendario Oficial** de la Federación correspondiente a la temporada 2019/2020.
4. **Calendario PDT** (actividades del Proyecto Deportivo de Tecnificación) correspondiente al año o temporada deportiva 2019/2020.
5. **Presupuesto** anual de gastos de gestión (**FOGF**) correspondiente al año o temporada deportiva 2019/2020, cuyo importe asciende a 7.556,00 euros.
6. **Presupuesto** del Proyecto Deportivo de Tecnificación (**TRD**) correspondiente al año o temporada deportiva 2019/2020, cuyo importe asciende a 37.320,00 euros.

OCTAVO.- Informe sobre la ejecución del presupuesto temporada 2018-2019. Estudio y aprobación.

Tras estudio y debate del informe enviado a los assembleístas previamente a la celebración de la sesión, y que se acompaña como Anexo III, se procede a su votación, siendo aprobada por 10 votos a favor y una abstención.

NOVENO.- Presupuesto temporada 2019-2020. Estudio y aprobación. Derechos de participación en la FAB para la temporada 2020-2021. Propuestas económicas para la Temporada 2020-2021. Acuerdos que procedan.

Tras estudio y debate del informe que contenía el presupuesto de la temporada 2019-2020, que se había enviado a los assembleístas previamente a la celebración de la sesión, y que se acompaña como ANEXO IV, se procede a su votación, siendo aprobada por unanimidad. Los derechos de participación continuarían siendo los mismos que los aprobados para la temporada anterior y que se adjunta como ANEXO V.

DÉCIMO.- Código de Buen Gobierno. Estudio y aprobación. En este punto se procedió al estudio y aprobación por unanimidad del Código de Buen Gobierno propuesto por la Junta Directiva para la FAB, y que se adjunta a la presente como ANEXO VI .

UNDÉCIMO.- Urgencias en su caso.

1. Se debatió sobre la Obligación de confección de un Protocolo de protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y competición de la Federación Andaluza de Billar para su aprobación por las autoridades deportivas y sanitarias de la Junta de Andalucía, autorizando a la Junta Directiva para contratación de consultoría externa para su confección,

Calle Benidorm, num. 5, Pl. 1ª; 41001-Sevilla

Teléfono: 670482842

E-mail: secretario@fab.es – www.fab.es



FEDERACIÓN ANDALUZA DE BILLAR

- tanto del General para las competiciones de la FAB como específicos de las pruebas de ser necesarios. Por unanimidad.
2. Conceder una subvención económica de 100,00 euros por federado sub 21 para sufragar gastos de transporte y manutención en las concentraciones de carácter nacional o territorial andaluz a las que asistan. Por unanimidad.
 3. Acordar la posibilidad de concesión de una Distinción especial para deportistas andaluces con prestigio o personas federadas significadas por su trabajo y entrega. Para ello será necesaria la propuesta o aval de un número de asambleístas que alcanzara el 50% de los miembros de la Asamblea General y que fuera votado en Asamblea por una mayoría cualificada del 75% de asambleístas asistentes. Por unanimidad.
 4. Se acordó conceder Insignia de Oro y Placa Conmemorativa con distinción especial de la FAB a los señores D. Juan López Vílchez, Asambleísta, D. Jaime Sánchez Faraco jugador federado y D. José Gálvez Manzano, persona indispensable en la fundación de la FAB y jugador andaluz con mayores éxitos deportivos. Por unanimidad.

DUODÉCIMO.- Ruegos y preguntas. Sin contenido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:00 horas del día señalado, se declara cerrada la sesión y se emite esta acta del que yo, Alejandro A. González Rodríguez doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

